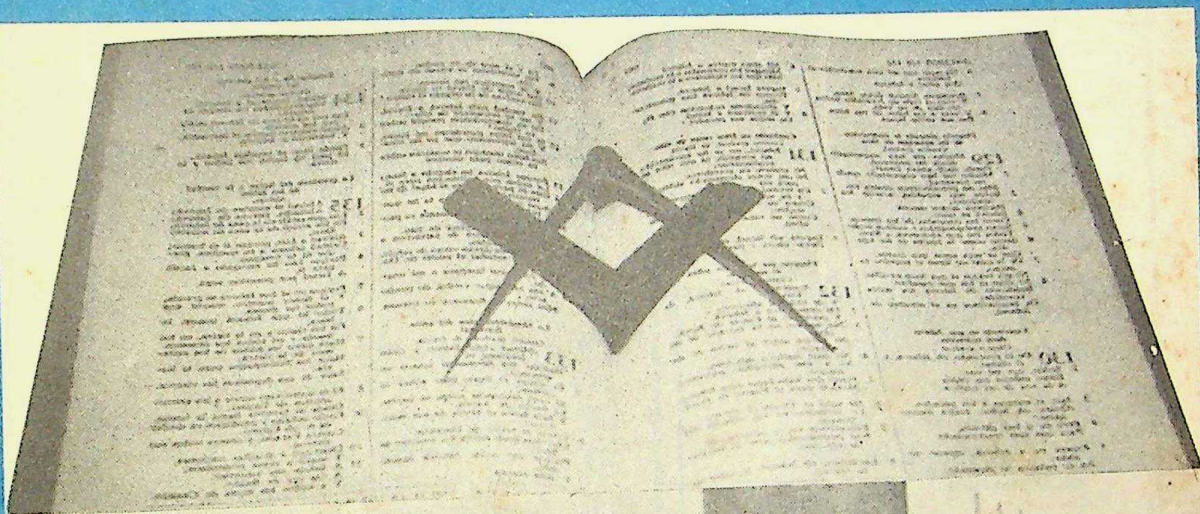




Boletín

Organo Informativo de la
Gran Logia del Perú
para los miembros de la Orden



¡MIRAD CUAN BUENO Y CUAN DELICIOSO ES HABITAR LOS HERMANOS
JUNTOS EN ARMONIA! ES COMO EL BUEN OLEO SOBRE LA CABEZA EL
CUAL DESCIENDE SOBRE LA BARBA, LA BARBA DE AARON Y BAJA
HASTA EL BORDE DE SUS VESTIDURAS; COMO EL ROCIO DE HERMON
QUE DESCIENDE SOBRE LOS MONTES DE SION; PORQUE ALLI ENVIA
JEHOVA BENDICION Y VIDA ETERNA!

Publicación mensual de circulación entre los miembros de la Orden del Oriente Peruano.

DIRECTOR: J. PABLO MIÑAN P.

SUB DIRECTOR: ENRIQUE CHANG RODRIGUEZ

Jr. Washington 1125 - Lima - Perú

Telfs.: 245540 - 234899 - 324034

A. L.: G.: D.: G.: A.: D.: H.:

AÑO. II

DICIEMBRE 1976

No. 24

SUMARIO

DE LA GRAN MAESTRIA	1
TENIDA DE GRAN LOGIA	2
MENSAJE DEL VICE GRAN MAESTRO	3
SOLSTICIO DE VERANO	4-5
DISCURSO DEL I.: P.: SOBERANO GRAN COMENDADOR	6
EL DIA DEL APRENDIZ	7
LA CONSTRUCCION DEL NUEVO GRAN TEMPLO DE LA FRATERNIDAD	8-9
CUADRO LOGICO DE LAS RR.: LL.: SS.: RITO YORK 1977	11
CONFERENCIAS MASONICAS	13
CONVERSEMOS SOBRE MASONERIA - Pedro de las Casas	14
GRADOS DEL MES DE DICIEMBRE	15-16



NOTA EDITORIAL

Por la llegada de la Navidad, y su profunda significación en el mundo católico, y por lo que representa la doctrina de Paz y Amor que trajo al mundo Jesús hace dos centurias, este editorial está dedicado a tan gran acontecimiento.

Eso es precisamente lo que necesita la humanidad PAZ y AMOR, que los hombres de buena voluntad y mejores intenciones, trabajen siempre para conseguir que reine la Paz en forma permanente, y que todos los hombres unidos en una gran cruzada de amor, comprensión, tolerancia y fraternidad, permitan contemplar un mundo feliz, sin odios ni egoismos, en el que se pueda cambiar el llanto por alegría y la tristeza por felicidad, y, que los que tienen mucho, ayuden silenciosamente a los necesitados que, lamentablemente en el mundo suman millones. Porque el Amor y la Paz sea para todos en esta Navidad, porque el amor fraternal prevalezca, porque todos seamos hermanos e iguales ante Dios, la GRAN LOGIA DEL PERU formula sus mejores votos y envía su fraternal y cariñoso saludo a todos los miembros de la Orden.

DE LA GRAN MAESTRIA

DECRETOS.

- 233— Referente Moción presentada en Ten.: Gr.: Logia sobre el Decreto No. 213 de la Gran Maestría.
234— Anulado
235— Nombrando al R.:H.: Miguel Mesía López, Inspector Zonal, Región V - Oriente.
236— Autorizando la fundación de la R.:L.:S.: "Fortaleza y Unión" No. 124, en el Valle de Barranca.
237— Otorgando título miembro Benemérito al R.: H.: Alejandro Boero Velásquez, PVM:.

RESOLUCIONES:

- 037— Autorizando Logia Filosofía Peruana No. 122, para que trabaje en el Templo del Valle de Ica.
038— Autorizando Logia La Cantera No. 79, la rifa de una Enciclopedia Masónica.
039— Encargando la Gran Tesorería, al R.: H.: David Curotto de la Cruz, Gran Tesorero Adjunto.
040— Autorizando Logia Orden y Libertad No. 2, realizar Ciclo Conferencias Simbólico-Filosóficas.
041— Aprobando el Reglamento Interno de la B. y R.:L.:S.: Cruz Austral No 12.
042— Autorizando Logia Gran Chimú No 93, la rifa de una cocina a gas, pro-obras sociales.

- 043— Concediendo amnistía económica a 7 HH.:., para la Logia Progreso de Pacasmayo No 83, del valle de Sn. Pedro de Lloc.

CIRCULARES

- 084— Transcribiendo Acta Ten.: Gran Logia del día 25 de agosto de 1976.
085— Recomendaciones sobre circulación de una Revista Masónica editada por una Logia irregular.
086— Comunicando información sobre abatimiento Columnas de la R.: Logia "Fénix" No 9 del Or.: de Colombia.
087— Indicando requisitos necesarios para las peticiones de miembros Beneméritos.
088— Referente asistencia a las Tenidas, en relación con el Decreto No 203 de la Gran Maestría.
089— Transcribiendo Acta Ten.: Gran Logia del día 7 de octubre de 1976.
090— Recomendando a las Logias de la Zona Metropolitana, terminar todos sus trabajos antes de las 11.00 de la noche.
091— Invitando a todos los HH.: a la Kermesse organizada por la Unión Femenina Para-Masónica del Perú.
092— Transcribiendo Acta Ten.: Gran Logia, del día 29 de noviembre de 1976.

NUEVA LOGIA DEL OR.: PERUANO

R.: L.: S.: "FORTALEZA Y UNION No 124"

Por Decreto de la Gran Maestría, después de haber sido aprobada en Asamblea de Gran Logia, se ha autorizado la fundación de esta Logia Simbólica en el Valle de Barranca, habiendo resultado designado el primer Cuadro de DD.: y OO.: para el próximo período masónico, que está conformado como sigue:

1o Vig: Q.: H.: Jorge Carrasco Puglisevich
2o Vig: Q.: H.: Humberto Zumaeta Acuña
Cap.: Pedro Lavado Lezama
Sec.: Q.: H.: Juan José Uzátegui Bonnet
Tes.: Q.: H.: Félix Rivera Vásquez
M.: de C.: Q.: H.: Oscar Gaviria Alva
1o Diác Q.: H.: Nicola Manfredi Gentile
2o Diác Q.: H.: Alcibiades Salazar Sáenz
G.: T.: I.: Q.: H.: Francisco Ramírez Bustamante
G.:T.:E.: Q.: H.: Jorge Haro Villena

V.: M.: R.: H.: Víctor Bustamante Lozano

TENIDA DE GRAN LOGIA

El día lunes 29 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo una Ten.: ordinaria Bimestral de la Gran Logia, la que fue convocada mediante el Decreto No. 222, que fue remitido a los HH.: Diputados con la debida anticipación.

El R.:H.: Gran Secretario dispuso se pasara lista, respondiendo los Representantes de 68 Logias, que daban el quorum reglamentario.

El Muy Resp.: Gran Maestro hizo su ingreso, acompañado por los MM.:RR.: HH.: Jaime Dórich Torres y Edmundo Haya de la Torre, y los GG.: Diáconos, con el ceremonial de estilo.

En la Estación Orden del Día se trataron entre otros asuntos los siguientes: Reajustes presupuestales y transferencias de partidas que fueron explicadas por el R.:H.: David Curotto, Gran Tesorero; se autorizó la fundación de la R.:L.:S.: "Fortaleza y Unión" No. 124 que trabajará en el Rito de York en el Valle de Barranca. Se dejó pendiente el pedido formulado por un grupo de hh.: para la formación de una Logia Simb.: en el Valle de Lima. Varios HH.: Diputados manifestaron su parecer sobre este último pedido, todos contrarios a la formación de nuevas Logias en el Valle de Lima, y algunos HH.: opinaron que los hh.: que querían formar una nueva Logia, se afiliaran a las Logias que tienen pocos miembros y en las que, su colaboración sería beneficiosa.

Luego de atenderse otros asuntos, el M.:R.: Gran Maestro de Masones del Perú, clausuró los trabajos conforme al Ritual, retirándose todos los hh.: en paz y armonía.

AGRADECEN DONACION



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
ESTABLECIMIENTOS PENALES

Lima, 12 de diciembre de 1976

Ofc. No. 353. SMI. DGEP.

Al: Sr. Presidente de la GRAN LOGIA DEL PERU.

Asunto: Agradecimiento por Donación.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. a fin de hacerle conocer que por intermedio del señor Presidente del Consejo Nacional de Justicia Dr. A. GARCIA SALAZAR, ha recibido esta Jefatura de la Sanidad del Ministerio del Interior de Establecimientos Penales (40) frazadas para el Policlínico del Establecimiento Penal de Lurigancho, donada por esa digna Institución que Ud. preside.

Hago propicia la oportunidad de mi más reconocido agradecimiento, por el gran sentido humanista, la que será puesta de inmediato para los enfermos internados que vienen cumpliendo condena.

Dios guarde a Ud.

Humberto Podestá Torchiani
Coronel SMI
DGEP

¡Oh Señor!

Te rogamos Señor, extender tu bondad infinita a todo aquel que necesita de pan, de abrigo, de afecto y de Justicia.

¡Oh Señor!

Permítenos el poder acudir siempre, en ayuda de los que sufren y pasan hambre, e inspíranos a ser dignos de tu grandeza y misericordia.

Así sea.

MENSAJE DEL VICE GRAN MAESTRO

R.:H.: JUAN URETA ZAMORANO, CON MOTIVO DE LA PASCUA DE NAVIDAD.

El ser humano en su paz o en su inquietud es según lo que piensa: si piensa bien, atrae para sí las mejores influencias; si piensa mal, se rodea de seres espirituales inferiores y del peor ambiente.

Jesús en la tierra fue la voz de Dios en su amor por la humanidad, la que sacrificó en El a un justo, a un inocente, a uno que la amaba entrañablemente, quería para ella todo el bien posible, pagándosele con el más cruel desaire.

Su suplicio es una tragedia, que se borra fácilmente de la conciencia humana; "Amaos los unos a los otros" es una fórmula sin aplicación para la generalidad.

Los MASONES tratemos de pensar, ahora, en el día que se celebra el nacimiento del Primer Iniciado: "Jesús" y si podemos hacer algo para alcanzar la verdadera HUMILDAD, para entrar en la pequeñez; en esa gran pequeñez de la que nos habla la Biblia.

La Navidad, que es la celebración del Nacimiento de Jesús-Hombre, nos encuentra totalmente ajenos al tema, sin una preparación previa para comprenderlo, por sentirnos demasiado mayores.

En esta fecha debemos dar gracias al G.A.D.U. por habernos iluminado en los trabajos realizados, concediéndonos la Fuerza, Fe y Perseverancia durante el año, con el cual creemos haber avanzado en Bien General de la Orden, lo que nos ha permitido brindar la felicidad a toda la fraternidad.

Se ha dicho, y es la verdad, que la felicidad humana está en sus luces y en su Moral.

La Felicidad sabemos que en este Mundo es incompleta, porque al lado de una alegría, siempre parece esperar una pena.

La Inteligencia depende de la evolución personal y del empeño que se ponga en cultivarla; la Moral nace de la educación tendiente a dominar los instintos.

Las leyes coercitivas no corrigen al vicioso, el temor a la cárcel no detiene al ladrón ni al homicida, como la simple creencia religiosa no transforma la conciencia individual.

El delincuente confía en la impunidad, muchos caen en el error por ignorancia, otros pecan esperanzados en el perdón y proceden así por carecer de una MORAL responsable.

En esta Navidad, reflexionemos que la HUMILDAD en la relación, es la capacidad de poder vivir con los otros y recor-

dar que somos parte de una Fraternidad, familiar, civil, humana, universal. Es posible llamar a esta actitud, caridad, amor, pero es preferible verla a través del lente de la HUMILDAD, para descubrir aspectos y pormenores que podrían, de otro modo, pasar inadvertidos. La capacidad para vivir fraternalmente con los otros, por ejemplo, implica un espíritu de servicio, de renuncia al propio egoísmo; es capacidad para descubrir lo que hay de auténtico y verdadero en los otros; y es también, respeto por la libertad ajena cuando se plantean situaciones opinables.

El que no siembra nada recoge, el que no da, nada recibe, el que no lucha por ser libre siempre será un esclavo de sus vicios, de sus pasiones, de sus ambiciones y egoísmos, el que no se mejora moralmente, poco puede esperar en su bien.

El conocimiento del pasado nos debe servir de lección para mejorarnos en todo sentido; el ejemplo trágico del presente será un acicate para luchar por un mundo mejor.

En esta Navidad debemos pensar en nuestros hijos, en los hijos de esos hijos, en todos los nuestros, en todos los HH.: que integran la Gran Fraternidad de la Francmasonería Universal, y en las generaciones del futuro, en todos los hombres y mujeres.

Seamos generosos y fuertes, sembremos para ellos, que su felicidad será nuestra, porque donde estemos, nos sentiremos satisfechos de haber dejado una emoción para los corazones, LUCES en los caminos, y voluntad para las Almas.

Dijo Juan XXIII, con motivo de las Pascuas de Navidad:

"La Tolerancia, no es fruto de la cobardía, ni del silencio cómplice, ni del deseo de vivir con tranquilidad. La Tolerancia se nutre en la verdadera, en la auténtica paz que Jesús vino a traer a la Tierra"

¡POR EL PROGRESO ESPIRITUAL DE TODOS LOS HH.: EN LA PERMANENTE ACTIVIDAD DE LOS TALLERES, PARA PODER LLEGAR A UNA MEJOR COMPRESION ENTRE TODOS LOS FRANCMASONES DEL UNIVERSO! !

Lima, 15 de diciembre 1976-E.:V.:

GRAN LOGIA DEL PERU CELEBRO SOLSTICIO DE VERANO

En la noche del día jueves 23 de diciembre, la Gran Logia del Perú, celebró la Festividad del Solsticio de Verano, con una Tenida, a la que fueron especialmente invitados, los VV.:MM.: de las Logias de York recientemente elegidos; los PP.:VV.: Inmediatos; los VV.:MM.: de todas las demás Logias de la Zona Metropolitana; los HH.: Diputados, y HH.:.

Con la asistencia de todos los miembros del Gran Cuadro, el M.:R.: Gran Maestro abrió los trabajos, haciendo la presentación de los nuevos Venerables el Gran Director de Ceremonias, R.:H.: Angel Espinoza Pinasco.

El Discurso de Orden estuvo a cargo del R.:H.: Rolando Alfaro Lurita, Gran Capellán, quien se refirió a la fecha que se conmemoraba y la relación que los Solsticios tienen con las Logias desde tiempo inmemorial.

El Gran Maestro hizo entrega a los nuevos VV.: y a los PP.:VV.: Inm.: de insignias del Grado, recordatorias de esta interesante reunión.

Durante el desarrollo de la Tenida se intercalaron números de música selecta. Con sus palabras de felicitación a los nuevos VV.: y de saludo por Navidad y Año Nuevo, el Muy Resp.: Gran Maestro dio término a la Tenida, pasando todos los hh.: asistentes al Salón Ricardo Palma donde se sirvió un VINO DE HONOR, quedando en todos los hh.: un gratísimo recuerdo de esta reunión de confraternidad y de unión fraternal.

En la información aparecida en el número anterior, de la entrega de dos camas de agua a la Fraternidad Cristiana de Enfermos se omitió mencionar la importante colaboración de la Respetable Logia Firme y Feliz por la Unión 101.

Discurso de Orden pronunciado por el R.:H.: Rolando Alfaro Lurita, Gran Capellán de la Orden, durante la Ceremonia de Solsticio de Verano.

- Muy Respetable Hermano Emilio Cassina Rivas, G.M. de MM. del Perú
- M.RR.: HH.: PP.: GG.: MM.: de la Orden
- R.:H.:V.:G.:M.: de Masones del Perú
- RR.: y QQ.:HH.::

“Dos cosas hay que atraen más que ninguna otra, la atención del espíritu humano, cultivándolo con profunda y siempre nueva admiración... la ley moral dentro de nosotros... y el cielo estrellado sobre nosotros...” (Kant).

Pasarán los años, pasarán los siglos, pasará el tiempo, pero nunca dejaremos de recordar éstos momentos de gratísimo esparcimiento, y satisfacción espiritual, aunando nuestros sentimientos y nuestros corazones, en esta ocasión tan propicia: “El Solsticio de Capricornio”, que para nosotros los masones está representado por San Juan Evangelista, luego para cumplir con sus preceptos, debemos meditar y remontar nuestra imaginación hacia aquel que buscó la senda de la perfectibilidad y el acrecentamiento de los poderes espirituales... y es por ello que, venimos a reunirnos con la misma unción mística, bajo los mismos linderos, los mismos ideales, para así alcanzar nuestro perfeccionamiento con la práctica de la virtud, en bien de la hermandad y de la humanidad toda.

Como una reafirmación de mi fe de iniciado, RR. y QQ. HH., es mi deseo que entendamos esta reunión como la fe en lo que hacemos y en las secretas razones que avivan nuestras conciencias, para recorrer el camino de las perspectivas del futuro, para así coronar nuestros esfuerzos con la conquista de nuestros ideales masónicos. Estamos pues aquí, en plena jornada, trabajando con verdadero beneplácito por nuestro ideal masónico y nada nos apartará de esta senda, en la que buscamos siempre la fe, la caridad y la esperanza.

Pero este difícil empeño, traducido en el anhelo de seguir la senda de la perfectibilidad, constituye un deseo de escrutar el misterio de los horizontes, aunque ligado materialmente a la tierra, como otro ser cualquiera de los que la pueblan, el hombre civilizado posee la admirable prerrogativa de poder romper con su inteligencia, la estrecha prisión del tiempo y espacio terrenos, en un momento puede remontarse hasta las altas estrellas y sentirse satisfecho habitante del universo . . . hermoso privilegio que debemos en definitiva al G.:A.:D.:U.:

Difícil pero no imposible, este encontrarse a sí mismo, por medio de la gradual superación de las facultades intelectuales, pero no es lejano el día en que rodando por la pendiente áspera de la existencia, y, con el esfuerzo por la pulimentación de la piedra bruta, con la ayuda de la escuadra y el compás, encontremos la armonía y la belleza, semi esplendorosas del alma, que envuelve los sabios principios de libertad, justicia y fraternidad.

Y . . . he ahí, por qué venimos a reunirnos aquí, a rendir un tributo de recuerdo, para aquel que enlazó nuestra alma interior con el mundo exterior, derramando sus luces espirituales, San Juan Evangelista, que será siempre nuestro guía espiritual.

Nosotros que somos obreros especulativos en la construcción de los templos masónicos, debemos unirnos para alcanzar que nuestra noble y augusta institución, solidifique sus eslabones para constituir una fuerza poderosa, que enseñe el camino de la virtud y la cultura sociales, y en la que todos los hombres de buena voluntad se sientan hermanos y

que reine con ellos la paz y la armonía.

Estoy seguro que el Altísimo, ante quien nosotros hemos hecho el voto sagrado de nuestra libertad, como hombres libres, nos reserve el bienestar y la felicidad, y que las fugaces dificultades que ocurran, no rompan nuestra armonía y si por desventura en algún momento se rompe, no será sino una minúscula rencilla fraternal, que jamás deja odio, sino tan sólo un deseo más profundo, una vehemencia más firme de no olvidar nuestras leyes de la fraternidad.

A los RR.:HH.: VV.:MM.: de las Logias del Rito de York, recientemente instalados, nuestras más calurosas y fraternales felicitaciones por la confianza que en vosotros han depositado vuestros hermanos, como reconocimiento a vuestros méritos masónicos y virtudes morales y sociales. Les deseo en nombre de la Gran Logia del Perú y de nuestro Muy Respetable Gran Maestro, los mayores y mejores éxitos, durante vuestra gestión, que lograréis estamos seguros, si gobernáis vuestras respectivas logias con amor fraternal, con tolerancia, buscando las coincidencias ante que las discrepancias, coordinado vuestros esfuerzos y la de los hermanos para el engrandecimiento de vuestras logias.

Finalmente hermanos debo decirles que es para mi muy honroso estar aquí con vosotros, pues siempre con vuestra presencia recibo una lección de fe, y la certeza de que el futuro nos reserva grandes ideales, grandes logros, grandes promesas y es una prueba de ello vuestra presencia, para repetir igual que el profeta. "Invoquemos al Altísimo y El nos contestó"

Que el Gran Dios del amor nos una eternamente.

ENSEÑANZA MASONICA

"Dios resiste a los soberbios" dice la Biblia. Y como corolario podría decirse que lo mismo hacen los hombres. Porque el orgullo provoca la hostilidad de los demás. Hemos visto que si alguien se propone orgullosamente hacer su "capricho", silenciosamente, sin tomar ningún acuerdo los demás le llevan la contraria. Las mismas ideas, proclamadas por un hombre de espíritu humilde son recibidas con beneplácito, no son resistidas. Es porque con la humildad se alcanzan las cimas de la consideración.

FRATERNIDAD MASÓNICA

"LA MASONERIA ES UNA SOLA Y NADIE LA PUEDE NI LA PODRA DIVIDIR" EXPRESA EL I.: Y P.:H.: CESAR RUIZ REATEGUI, SOBERANO GRAN COMENDADOR DEL SUPREMO CONSEJO GRADO 33 PARA LA REPUBLICA DEL PERU

Resp.: Gr.: Maestro de la Gran Logia del Perú
Altas Dignidades de la Orden
Venerable Maestro
Respetables, y QQ.:HH.:

Como hijo de esta Querida y Respetable Logia Simbólica, donde ví la LUZ MASÓNICA el 20 de marzo de 1942, vengo hoy a sumarme a vosotros para celebrar la Instalación de un Nuevo Cuadro de DD.: y OO.:

Agradezco por la fraternal invitación que me habéis cursado por intermedio de la Gran Secretaría de la Resp.: Gr.: Log.: del Perú.

Es en este Taller donde he aprendido a desbastar la P.:B.: y a manejar las herramientas que se me dieron. Esta mi querida Madre Logia me honró como a uno de sus Venerables Maestros, alto honor para mí.

Inquieto y deseoso de nuevos conocimientos, incursioné en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, no con el afán de alejarme del Rito de York bajo el cual me Inicié, no, por el contrario, tomé este camino para adquirir nuevos conocimientos, y al final llegar a la conclusión indiscutible, evidente desde cualquier punto de vista, que la MASONERIA ES UNA SOLA, en Masonería hay varios Ritos, pero la ORDEN MASÓNICA es única, una sola y en ella nos cobijamos a la G.:D.:A.:D.:U.: Es por esto que volveré a mencionar lo que dije hace dos días en otra R.:L.:S.: que tuvo la gentileza de invitarme a la Instalación de su Cuadro:

"Para alegría nuestra, cabe mencionar que hoy en día la Masonería en el Perú, se halla más unida que nunca, y soy optimista, que esta unidad ha de prosperar más, porque la Masonería es una sola, sus principios son de UNION, no de disociación. Gracias al

G.:A.:D.:U.: las dos potencias masónicas, la Resp.: Gr.: Log.: del Perú y el Supremo Consejo del Go. 33o., vienen trabajando progresivamente con una sola mira: la Grandeza y la Unión permanentes de la Masonería. Da gusto vernos ahora, en reuniones ya sea de la Muy Resp.: Gr.: Logia, o del Supremo Consejo, unidos siempre formando la Cadena de Unión que debe ser más sólida cada día, y que el noble material del que están formados sus eslabones, jamás disminuya de calidad ni se quiebre, por el contrario, que mejore cada día para la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, que da felicidad a los Masones".

Es así mis QQ.: y RR.:HH.: que en una Tenida de Gala, como es la de Instalación del Nuevo Cuadro de DD.: y OO.: de nuestra Resp.: Log.: TRABAJO Y HONRADEZ" N.º 17, estoy presente como el hijo que, ya maduro por el trabajo, edad y experiencia, viene donde la MADRE para compartir con los demás HH.: en momentos felices como el presente, y hacer promesa de que siempre tendrá en lo más hondo de su corazón a la Madre que le dió la Luz, la Luz Masónica que irradia permanentemente los más caros sentimientos de Caridad, de Solidaridad, de Amor a la Humanidad.

Felicito al V.:M.: y DD.: y OO.: del Cuadro que ha terminado su Período, después de haber desarrollado una labor prominente y exitosa.

Igualmente hago votos porque el éxito acompañe al nuevo V.:M.: y su Cuadro, en el Período que se ha iniciado hoy, y que durante su transcurso coseche nuevos lauros en bien del Taller y de la Orden.

M.:R.: Gr.: Maestro, recibid por mi intermedio, el aprecio fraternal de los Miembros del Supremo Consejo, que como ya os dije en otra oportunidad, estamos apreciando y valorando vuestra

labor edificante en bien de la Masonería Nacional dándole mayor prestancia dentro y fuera de las fronteras del país. Felicito a vuestros colaboradores por la forma mancomunada con que trabajan a vuestro lado, con lealtad, entusiasmo y sacrificio.

Desde el honroso Cargo que ocupo, junto con mis colaboradores, os apoyamos porque sabemos que vuestra labor es sana y constructiva y coincidís con

nosotros, que la Masonería es una sola y nadie la puede ni la podrá dividir.

Venerable Maestro: El Supremo Consejo del Grado 33o. para la República del Perú, por mi intermedio os agradece por la fraternal invitación, que este nuestro Taller, nos ha hecho para concurrir a esta memorable Tenida. Que el éxito os acompañe.

Salud, Fuerza, Unión.

Lima, Diciembre 17 de 1976.

LA SALUD DE AGGIE TAYLOR

Cuando meses atrás nos impactó saber del percance en la salud de Aggie, la encantadora joven esposa de Robert S. Taylor, Past-Venerable Maestro de UNITY 1109 que residió algún tiempo en Lima, la congoja abatió nuestros corazones conmovidos en la reminiscencia de la activa participación de Aggie en nuestro medio. Con todo fervor nuestros ruegos se elevaron al Cielo para pedir al Altísimo la recuperación de Aggie. Gracias a El, ahora Bob nos anima con el relato de la mejoría de Aggie:

"El viernes 19 de noviembre Aggie fue dada de alta en la clínica de rehabilitación y se ha asentado en la rutina familiar con toda facilidad y la ayuda de su mamá. Teniendo en cuenta donde estuvimos en julio, los progresos que ha hecho son realmente milagrosos y se deben sin duda a su propia determinación, la calidad de la terapia de rehabilitación, el apoyo de la familia y a mucha ayuda desde Arriba. Aún tenemos un largo camino por recorrer, pero la fuerza de voluntad de Aggie y la alegría con que enfrenta sus ejercicios nos permitirán llegar a la meta que todos buscamos.

Hoy por hoy ella puede caminar despacio en la casa con la ayuda de un bastón y movilizarse en un sillón de ruedas. Con ayuda puede subir y bajar escaleras, una actividad con la que ni siquiera soñábamos en sentiembre. El habla le está volviendo poco a poco y tiene un paladar de plástico que le ayuda a vocalizar las consonantes. Su escritura es buena y ya hace tiempo que está manejando toda su correspondencia.

A los chicos les va muy bien en sus colegios y están felices de tener a su mamá de nuevo en casa, por lo que esperamos que 1977 nos encuentre nuevamente navegando con el viento en la popa.

Nueva York, diciembre de 1976".

Que los Taylor me perdonen por llevar su misiva al conocimiento de sus hermanos peruanos, pero con toda sinceridad veo en el temple, la valentía, la alegría de vivir, aún en un duro trance, de esta admirable familia, las virtudes a pedir al Altísimo nos conceda en los difíciles momentos de las pruebas para poder afrontarlas con dignidad y determinación.

Jaime Dórich Torres, PGM

Lima, 24 de diciembre de 1976.

ASI RESPONDEN LOS HERMANOS MASONES

MUESTRA DE SOLIDARIDAD

PRO CONSTRUCCION NUEVO GRAN TEMPLO DE LA FRATERNIDAD.

Con verdadera satisfacción venimos apreciando el interés que demuestran tanto los HH.: como las RR.: Logias de la Jurisdicción, por contribuir a incrementar los fondos pro-construcción del nuevo Gran Templo de la Fraternidad de la Urb. Corpac.

Este entusiasmo permite esperar con optimismo que el deseo de la Gran Maestría, que debe ser también el de todos los miembros de la Fraternidad, de hacer realidad la construcción del nuevo Gran Templo, se cristalice y, a los aportes hasta ahora recibidos se sumen más adelante los de otros HH.: y otras Logias, que poco a poco vayan contribuyendo, como si colocaran simbólicamente ladrillo sobre ladrillo, para que la Muy Resp.: Gran Logia del Perú, cuente con los medios necesarios para seguir adelante en esta gran obra, y así la Muy Resp.: Gran Logia del Perú, cuando llegue su fecha centenaria, pueda celebrarla en un cómodo local, que a la vez que un Gran Templo de la Fraternidad, sea un acogedor hogar para los masones, con el esplendor y las comodidades que merece, luego de una centuria de labor difundiendo el amor fraternal entre sus miembros, brindando su ayuda en el mundo profano, y tratando por todos sus medios de que el concepto de la tolerancia y de la fraternidad sea siempre norma en todas las actividades y acciones de sus miembros.

Damos una relación de contribuciones recibidas por diversos conceptos:

Vall.: San Juan - Marcona, 30 de noviembre de 1976 E.:V.:

Pl.: 066-76

R.:H.:
Mario Duarte Eyzaguirre
Gran Tesorero de la Gran Logia del Perú
Lima

R.: y Q.: H.:

Confirmando nuestra anterior Pl.: 061-76 de fecha 28 de octubre último y en cumplimiento al Art. 3ro. del DECRETO Nro. 213-76 de 13 del mismo mes (octubre) por vuestro intermedio hacemos de conocimiento de la Gran Maestría, que las cotizaciones hechas por los RR.: y QQ.: HH.: de "SAN JUAN" Nro. 68 para el Gran Templo de la Fraternidad, como lo ordenara el Decreto 186-76, han decidido donarla dichas sumas en beneficio del Gran Templo como aporte voluntario y extra, cuyas sumas son las siguientes:

R.: H.:	David Monroy Monroy . . .	S/.	1,500.00
R.: H.:	Abel Jara Cáceres	S/.	1,500.00
Q.: H.:	Milutin Bojovic Z.	S/.	6,000.00
Q.: H.:	Aléxis Miranda M.	S/.	1,500.00
Q.: H.:	Luis Ampuero Núñez	S/.	1,500.00
Q.: H.:	Oscar Alarcón Maraví	S/.	1,500.00
Q.: H.:	Héctor Ayllón Remar	S/.	1,500.00
Q.: H.:	Esteban Ramos M.	S/.	1,500.00
Q.: H.:	Julio Brandes M.	S/.	1,500.00
Q.: H.:	Carlos H. Salas B.	S/.	750.00
Q.: H.:	Humberto Descalzi M.	S/.	500.00
Q.: H.:	Renato Cucchi B.	S/.	500.00

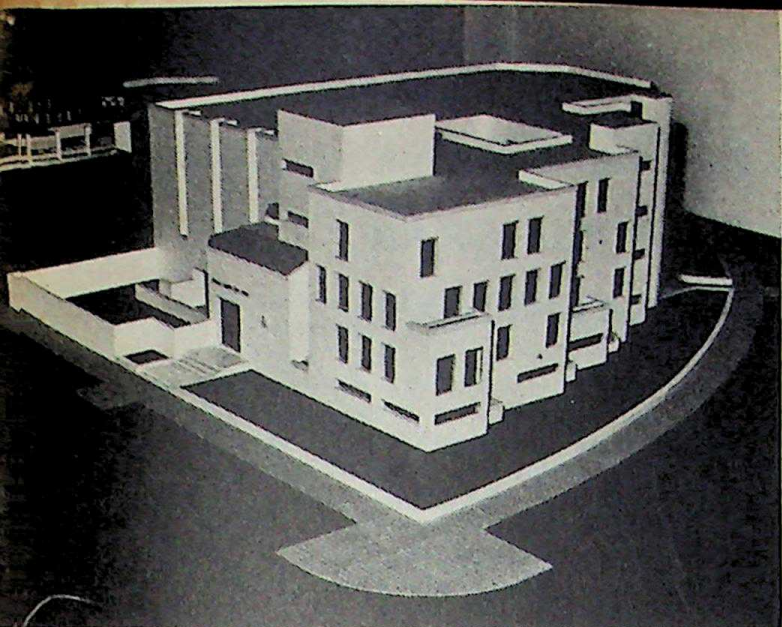
TOTAL S/. 19,750.00

Esta suma total de S/. 19,750.00 fueron depositados en Cuenta Corriente Nro. 413500-0-67 de la Gran Logia del Perú, cuyos comprobantes fueron remitidos oportunamente, conforme a vuestras instrucciones personales y por nuestras comunicaciones mediante Pl.:

Anticipando nuestros fraternales deseos por el éxito en la cristalización de la construcción del Gran Templo, quedamos de vos a vuestras órdenes.

Aléxis Miranda Morales
Sec.:

David Monroy Monroy
V.: M.:



NUESTRO GRAN TEMPLO
 DE CORPAC CUYO PROYECTO
 PARA SU CONSTRUCCION SE
 VIENE CUMPLIENDO CON EL
 ESFUERZO Y VOLUNTAD DE
 TODOS LOS HH. MASONES

DONACIONES PRO-FONDOS GRAN TEMPLO, RECIBIDAS HASTA LA FECHA.

Logia "Francisco L. Crosby" No. 64	S/. 200,000.00
Logia "Lautaro" No. 62	40,000.00
Logia "Benjamín Pérez Treviño" No. 86	24,000.00
Logia "José de San Martín" No. 36	20,000.00
Logia "Hipólito Unanue" No. 65	2,000.00
Logia "Heliópolis" No. 54	10,000.00
Logia "Trabajo y Honradez" No. 17	9,640.00
Unión Femenina Logia No. 42	15,000.00
Unión Femenina Logia No. 35	8,000.00
TOTAL	S/. 328,640.00

KERMESSE REALIZADA EL DIA DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1976.

Organizada por la Unión Femenina Para-Masónica del Perú, auspiciada por la Gran Logia del Perú, y la generosa contribución de 10 RR.: Logias de la Zona Metropolitana, se llevó a cabo la kermesse Pro-Fondos del nuevo Gran Templo, obteniéndose el resultado siguiente:

Logia Ricardo Palma No. 61	S/. 12,640.00
Logia José de San Martín No. 36	8,000.00
Logia Lautaro No. 62	11,035.00
Logia Trabajo y Honradez No. 17	32,262.50
Logia José Gálvez Barrenechea No. 121	3,800.00
Logia Cruz Austral No. 12	4,420.00
Logia Virtud y Unión No. 3	3,027.25
Logia Orden y Libertad No. 2	12,130.00
Logia Harold Goldfarb No. 89	14,979.00
Gran Logia del Perú	12,480.00
Unión Femenina de la Logia No. 17	5,457.00
TOTAL	S/. 120,230.75

DIA DEL APRENDIZ

CITA MASONICA EN EL GRAN TEMPLO DE LA FRATERNIDAD

Por Decreto No. 225 de fecha 22 de noviembre de 1976, expedido por la Gran Maestría se ha instituido el "Día del Aprendiz", que se celebrará el día 26 de enero de cada año.

Con tal motivo se ha convocado a un Concurso Cultural - Masónico a nivel nacional, en el que pueden participar todos los QQ: HH: AA: que deseen presentar a la consideración de sus HH: el resultado de su aprendizaje, de sus conocimientos del Arte Real adquiridos silenciosamente en su Columna, de sus inquietudes y de las enseñanzas que con su ingreso a nuestra Augusta Orden, han asimilado y puesto al servicio de su hogar, de su diario quehacer y de sus hh: y semejantes.

Es evidente que el profano que ingresa a nuestra Orden lo hace deseoso de mejorar cultural, moral y espiritualmente, y en este sentido la Orden le brinda oportunidad para que, en la majestad y solemnidad de sus Templos, despojado de todas sus imperfecciones, ávido de ver la

LUZ de la verdad y de la comprensión entre todos los hombres, es evidente repetimos, que la Columna de la Belleza en la que es admitido, le brinda generosa su ayuda, su apoyo, su enseñanza, para que, guiado por sus hh: mayores, pueda poco a poco ir perfeccionándose, mejorando su intelecto, superando los defectos que lamentablemente tienen todos los hombres, y acercándose cada día más, paso a paso hacia la perfección, hacia el conocimiento de la verdadera fraternidad, y de esa preciada virtud que es la tolerancia sin la cual no es posible la convivencia, y la comprensión, que debe ser siempre la principal preocupación de todos los miembros de la Orden para tratar de conseguir un mundo mejor.

Ojalá que los QQ: HH: AA: respondan a este llamado, y el éxito corone las sanas intenciones y nobles fines que han animado a la Gran Maestría para la expedición del Decreto instituyendo el "Día del Aprendiz".

UNITED AGENCIES S.A. (AGUNSA)

**MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL
Y DE CONFECCION**

AV. ALFONSO UGARTE 1445 LIMA'

TELEFOS. 314949 - 237534

LOGIAS DEL RITO DE YORK INSTALARON SUS NUEVOS CUADROS

—PERIODO 1977—

Durante el mes de diciembre, el Muy Resp.: Gran Maestro, ha asistido a la Instalación de los nuevos Cuadros Lógicos de las siguientes Logias del Rito de York:

Virtud y Unión No. 3 - Cruz Austral No. 12 - Independencia No. 31 - Manco Cápac No. 35 - José de San Martín No. 36 - Túpac Amaru No. 42 - Paz y Justicia No. 46 - Francisco Bolognesi No. 48 - Estrella de Italia No. 49 - Fraternidad y Progreso No. 28 - Heliópolis No. 54 - Fraternidad Universal No. 58 - Ricardo Palma No. 61 - Lautaro No. 62 - Salud, Fuerza y Unión No. 69 - Dos de Mayo No. 92 - Gran Chimú No. 93 del Valle de Trujillo - Firme y Feliz por la Unión No. 101 - Bernardo O'Higgins No. 102.

Además, asistió a la Kermesse realizada el domingo 12, Profondos de la construcción del nuevo Gran Templo de la Fraternidad.

VIRTUD Y UNION No 3 — LIMA

V.: M.: Vicente Carrasco Reyes
1o Vig. Carlos Ramos Coronel
2o Vig. Eladio Libornio Estrada
Sec.: Fidel Medrano Benites

PARTHENON No 4 — LIMA

V.: M.: Edgardo Machada Cazorla
1o Vig. Claudio Torres Silva
2o Vig. Wilder Jara Sánchez
Sec.: Santiago Borja Matallana

HONOR Y PROGRESO No 5 — LIMA

V.: M.: Alejandro de la Vega G.
1o Vig. Hugo Rosas Velásquez
2o Vig. Gastón Guerra Coello
Sec.: Juan Lévano Gutiérrez

ALIANZA Y FIRMEZA No 6 — LIMA

V.: M.: Pastor Jerí Cazorla
1o Vig. Félix Pinto Hesse
2o Vig. Guillermo Verdi Flores
Sec.: José Luis Abad del Pino

CONSTANCIA Y CONCORDIA No 11 CALLAO

V.: M.: Alberto Saravia Burgos
1o Vig. William R. Nomberto Beteta
2o Vig. Hugo Pimentel Gil
Sec.: Linder Rojas Delgado

CRUZ AUSTRAL No 12—LIMA

V.: M.: Fernando Remond Villacorta
1o Vig. José A. Caro Ramírez
2o Vig. Santiago Ponce Cruz
Sec.: Martín Farromeque Dueñas

COSMOPOLITA No 13 — TRUJILLO

V.: M.: César Sánchez Bejarano
1o Vig. Antonio Vásquez Pita
2o Vig. Leopoldo Angulo Carbonell
Sec.: Félix H. Valverde Salvador

AURORA DE HUANCAYO No 15 HUANCAYO

V.: M.: Rigoberto Zúñiga Mera
1o Vig. José Monge Quijada
2o Vig. José Herrera Ortiz
Sec.: Raúl Díaz Mendieta

TRABAJO Y HONRADEZ No 17 — LIMA

V.: M.: Asisclo Cabello Rojas
1o Vig. Guillermo Lindeman D.
2o Vig. Javier Baquerizo Susaeta
Sec.: Amador Quiñones S.

TOLERANCIA No 18 — ICA

V.: M.: Antonio Caldas Carlos
1o Vig. Manuel Amado Alomía
2o Vig. Guido Pujalt Martínez
Sec.: César Cabrejos Noblecilla

LIBERTAD Y JUSTICIA No 19—CHEPEN

V.: M.: Helí Angeles Olivera
1o Vig. Emilio Novoa Lías
2o Vig. Guillermo Yáñez Luque
Sec.: Roger Lí Mau

PORVENIR DE HUACHO No 24 — HUACHO

V.: M.: Luis Romero Lostaunau
1o Vig. Emilio Bustamante Torres
2o Vig. Manuel Ganoza Mori
Sec.: Domingo Salinas Pasquel

ANDINA No 27 — LA OROYA

V.: M.: Juan Bustamante Núñez
1o Vig. Víctor Zúñiga Benavente
2o Vig. Fausto Huamán Chávez
Sec.: Amador García Illanes

FRATERBIDAD Y PROGRESO No 28 — LIMA

V.: M.: Mario Coppo Tejada
1o Vig. Pío R. Aguilar Fajardo
2o Vig. Carlos A. Aguila Suárez
Sec.: Armando Verano Camacho

**ESTRELLA DE ITALIA No 49 —
MIRAFLORES**

V.: M.: Juan Cassinelli Ramírez
1o Vig. José Vásquez Marín
2o Vig. Eberth Pisfil Díaz
Sec.: César A. del Castillo C.

INDEPENDENCIA No 31 — CALLAO

V.: M.: Guillermo Campos Guevara
1o Vig. Eddin Medrano Minaya
2o Vig. Carlos Cabezas Hillman
Sec.: Alfredo Cruz Orrego

LUZ Y LIBERTAD No 32 — AREQUIPA

V.: M.: Carlos Milla Ochoa
1o Vig. Enrique Guerrero Llúncor
2o Vig. Helder Zanabria Camacho
Sec.: José Valdivia Núñez

JUPITER No 33 — LIMA

V.: M.: Felipe López Moreno
1o Vig. Gastón Quevedo Revilla
2o Vig. Julio Díaz Gómez-Silva
Sec.: Alfredo Bermúdez Rodríguez

MANCO CAPAC No 35 — LIMA

V.: M.: Zoilo Montañez Mesarina
1o Vig. José F. Benavides B.
2o Vig. Rodolfo Galván Montoya
Sec.: Alberto Matheus Campos

JOSE DE SAN MARTIN No 36 — LIMA

V.: M.: Juan A. Arróspide Espinoza
1o Vig. Antonio Petrovich Vizcarra
2o Vig. Jaime Kleimberg Fraiman
Sec.: Arturo Ríos Díaz

FCO. DE PAULA G. VIGIL No 38—TACNA

V.: M.: Juan Manzur Luna
1o Vig. Alberto Girón Liendo
2o Vig. Humberto Rospigliosi R.
Sec.: Eduardo Lizárraga Villegas

PABLO DE OLAVIDE No 41 NAZCA

V.: M.: Julio Medina Vargas
1o Vig. Ernesto Espejo Palacios
2o Vig. Aroldo Corzo Catalán
Sec.: Guillermo Céspedes Villagarcía

TUPAC AMARU No 42 — LIMA

V.: M.: Guillermo Zárate Figueroa
1o Vig. Juan Antonio Peirano P.
2o Vig. José F. Chumbez Santiváñez
Sec.: Julio Ortiz Ingar

JOSE F. SANCHEZ CARRION No 43 — CHINCHA

V.: M.: Juan Sanguinetti Muñoz
1o Vig. Mario Camacho Ortiz
2o Vig. Aquiles Felipa Ramos
Sec.: Arturo Ríoz Velit

ALFONSO UGARTE No 45 — CAÑETE

V.: M.: Néstor Campos Cabrejos
1o Vig. Gustavo Falconí Fernández
2o Vig. Oscar Pérez García
Sec.: Alberto Derteano Avalos

PAZ Y JUSTICIA No 46 — LIMA

V.: M.: Miguel Osorio Ñaupari
1o Vig. José Mendoza Fernández
2o Vig. Fortunato Poblete Santos
Sec.: Fidel García Alcántara

ORDEN Y REFORMA No 47 — LIMA

V.: M.: Fidel Silva Amaya
1o Vig. Luis Ortiz Silva
2o Vig. Erasmo Durand López
Sec.: Guillermo Hernández C.

FRANCISCO BOLOGNESI No 48 LIMA

V.: M.: Juan Ode Berastain
1o Vig. Winston Reátegui Quiliano
2o Vig. Víctor Bolívar Backus
Sec.: Mario Chávez Chávez

ESTRELLA DE ITALIA No 49 MIRAFLORES

V.: M.: Segismundo Málaga Zavala
1o Vig. Santiago Collas Ahumada
2o Vig. Edmundo Morales Oliva
Sec.: Jorge Díez Canseco Louveau

SOL DEL ORIENTE No 52 TINGO MARIA

V.: M.: Melanio Alayo Verde
1o Vig. Porfirio Muñoz Guzmán
2o Vig. Gabriel Bustamante Vega
Sec.: Luis Arbizo Bravo

HELIOPOLIS No 54 LIMA

V.: M.: Juan Quintana Valdivia
1o Vig. Carlos Lira Villanueva
2o Vig. Alberto Saldarí Bramont
Sec.: Félix Serrano Lyautey

JOSE GALVEZ MORENO No 55 TARMA

V.: M.: Medardo Zárate Césare
1o Vig. Wenceslao Mansilla Macassi
2o Vig. Alfonso Barrios Rejas
Sec.: Ramiro A. Ráez Malpartida

ACACIA No 57 — NEGRITOS

V.: M.: Héctor Torres Schmmaker
1o Vig. Alberto Quintana Delgado
2o Vig. Fernando Franco Pinto
Sec.: Gregorio Díaz Gallo

FRATERNIDAD UNIVERSAL No 58 LIM

V.: M.: Julio Guerra Flores
1o Vig. Achille Vinercati B.
2o Vig. Marco González Perrigo
Sec.: Roberto Vega Monge

HUASCARAN No 59 CHIMBOTE
V.: M.: Orlando Poemape Guanilo
1o Vig. Guillermo Balcázar Rioja
2o Vig. Eduardo Cuéllar Chávez
Sec.: Henry Aldea Rodríguez

TOQUEPALA No 60 – TOQUEPALA
V.: M.: Juan Antonio Cuzzi Cuadros
1o Vig. Luis Fernández Folch
2o Vig. Carlos Dávila Díaz
Sec.: Luis Dávila Sánchez

RICARDO PALMA No 61 MIRAFLORES
V.: M.: Eduardo Panesi Martínez
1o Vig. Luis Morón Bretel
2o Vig. Luis Reátegui Sánchez
Sec.: Fernando Díaz Tenorio

LAUTARO No 62 – LIMA
V.: M.: Pablo Peña Morales
1o Vig. Jorge Urresti Vega
2o Vig. Alberto del Valle Arzubiaga
Sec.: Pedro del Rosario Vitteri

ACROPOLIS No 66 – LIMA
V.: M.: Fermín Arrieta Coronel Zegarra
1o Vig. Manuel Zegarra Flores
2o Vig. José Valdivieso Chávez
Sec.: Inocente Sedano Santiago

PASCUAL S. OLIVEROS No 67
LAMBAYEQUE
V.: M.: Oscar Fernández de Córdova A.
1o Vig. Jorge Castro Gastelo
2o Vig. Beltrán Seclén Cadenillas
Sec.: Oscar Gárate Burgos

SAN JUAN No 68 – SAN JUAN DE
MARCONA
V.: M.: David Monroy Monroy
1o Vig. Carlos Velasco Alvarez
2o Vig. Luis Ampuero Núñez
Sec.: Alexis Miranda Morales

SALUD, FUERZA Y UNION No. 69
LIMA
V.: M.: Simón Jara Ampuero
1o Vig. Raúl Santiváñez Espinel
2o Vig. Ricardo Noriega Salaverry
Sec. Oscar Tejerina Alvarado

LUZ DE ORIENTE No 70 IQUITOS
V.: M.: José Pereyra Miranda
1o Vig. Venancio Perez Bardales
2o Vig. Javier Cárdenas Gil
Sec.: Víctor R. Vásquez Meza

ROL DE CONFERENCIAS DE LA R.:L.:S.: ORDEN Y LIBERTAD No. 2

La R.:L.:S.: Orden y Libertad No 2 del Valle de Lima, ha organizado un ciclo de conferencias simbólico - filosóficas que se realizarán entre los meses de enero a mayo del próximo año, cuyo temario y programa insertamos a continuación:

CALENDARIO DE LAS CONFERENCIAS

INAUGURACION

- Martes 4 de enero
- Primera Conferencia: Grado de Aprendiz
- Salón "Ricardo Palma"

PRIMER GRADO

- Martes: 18 de enero; 8 de febrero; 1o. y 22 de marzo; 12 de abril; 3 de mayo.
- Hora: 20:00
- Salón "Ricardo Palma"
- Martes: 25 de enero, 15 de febrero; 8 y 29 de marzo; 19 de abril; 10 de mayo.
- Hora: 20:00
- Salón "Ricardo Palma"

SEGUNDO GRADO

INICIO.-

- Jueves: 6 de enero
- Hora: 20:00

TERCER GRADO

INICIO

- Martes: 11 de enero
- Hora: 20:00
- Salón "Ricardo Palma"
- Martes: 1º y 22 de febrero; 15 de marzo; 5 y 26 de abril; 17 de mayo.
- Hora: 20:00
- Salón "Ricardo Palma"

CLAUSURA

- Jueves 19 de mayo
- Templo de Trab.: de la R.:L.:S.: "Orden y Libertad" No. 2
- Hora: 20:00

GRAN MAESTRE O GRAN MAESTRO ?

Es indudable que el origen de la Masonería se pierde en la noche de los siglos; que es una Institución Universal y que la ciencia influye en su forma, mas no en el fondo, razón por la que todos los ritos convergen en su finalidad.

El rito masónico no es más que el ceremonial, la costumbre, el sistema que observa para cumplir con la finalidad de educar al hombre, hacerlo más útil a la humanidad, fundamento para definir a la Francmasonería como Institución Filosófica, Filantrópica y Progresiva.

Lógicamente, tiene un léxico cuya semántica debe observarse con respeto.

El respeto mutuo y profundo garantiza la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, como producto del justo Libre Albedrío.

Como sabemos, en 1717 nace la Federación de Logias nombrándose un Jefe sobre el cual no había otro superior. Esta tradición la observamos y este Jefe es elegido democráticamente entre los Maestros Masones.

Refiriéndonos a la semántica, valor de las palabras, es justo pensar que si el Jefe es un Maestro y sobre él no hay otra autoridad, no puede ser calificado de Maestre, porque tal título se daba a un cargo secundario o subordinado como era el encargado de los planes de guerra y que en la actualidad ha sido reemplazado por el Estado Mayor.

En la antigua Roma, se daba el título de Maestre a varios Magistrados u Oficiales de la Corte Imperial; también se usaba en los tiempos romanos para nominar al Primer Jefe de la Caballería; y, en tiempo de Constantino, Maestre eran los Jefes de la Infantería y de la Caballería.

En la época del renacimiento adquirió verdadero carácter militar.

En 1536, Carlos V dictó el primer documento ordenando que el Ejército Italiano tuviera cuatro Maestres.

En el siglo XVII habían Maestres en los tercios de Lombardía, Nápoles, Sicilia, Cerdeña y Flandes. Alemania y Francia lo copiaron de España. En 1788 desapareció.

En los tiempos medievales se daba título de Maestre de Campo a lo que hoy llamamos Jefe de Estado Mayor General.

En cambio, la palabra MaestO, del latín Magister, Jefe o Director, se aplica para designar al que enseña una ciencia, arte y oficio; al que tiene título para hacerlo; al que tiene práctica en una materia y la maneja con desembarazo; también se dice "Obra Maestra" a la de relevante mérito entre las de su clase.

En consecuencia, al Jefe del Simbolismo Masónico no puede llamársele MaestrE sino MaestrO, y para diferenciarlo de los demás Maestros, dada su alta investidura, debemos aplicar el apócope del Grande. Por tanto, lo correcto es nominarlo Gran Maestro.

Aprovechando de esta conversación, diremos algo sobre el título que se da al Venerable Maestro cuando deja el cargo por haber cumplido el periodo para el cual fue elegido.

Con frecuencia oímos la palabra PasT, como si nuestro idioma fuera "el inglés"... ¿en el léxico castellano encontramos la palabra PasT? Nuestra semántica la considera un Barbarismo y tal uso le llama extranjerismo puesto que tiene una traducción justa.

La palabra inglesa PasT, traducida al castellano quiere decir pasado; pero en castellano, pasado se emplea para el tiempo y las cosas, más no para las personas; para referirse a ellas se emplea la palabra latina "EX" que quiere decir "fuera de" y si la usamos como prefijo, significa que fue. En consecuencia, al Maestro que fue Venerable debe llamársele Ex - Venerable y por tanto, lo correcto es titularlo de Ex - Venerable Maestro cuya sigla o abreviatura sería ExV.:M.: y nunca Past.:V.:M.: como en varias oportunidades se lee y en otras se pone P.:V.:M.:.

Siendo al Maestro Masón el responsable del Magisterio en la Orden, es conveniente señalar algunas confusiones en nuestras expresiones orales y escritas. Por ejemplo, el empleo de las palabras Oriente, Valle y Campamento.

El hombre que pertenece a la Masonería Azul, llamada también simbólica porque da a conocer o explica la esencia de sus enseñanzas por medio de representaciones, dada la figura o semejanza que guarda con su significado, siempre dice que va en pos de la luz y por tanto camina hacia el oriente. Esta es la razón para decir que donde hay un masón hay un oriente y por tanto se sitúa diciendo o fechando en el Oriente de . . . Lima, Miraflores, Callao, Perú, Chile, Argentina, Colombia, etc., etc., y nunca en el Valle de Lima, es el elemento constitutivo esencial de la morfología terrestre y por consiguiente no guarda ningún simbolismo para la Masonería. Valle es un calificativo propio de los grados capitulares para designar lugares o poblados.

Aunque la palabra Campamento no guarda ninguna relación con el simbolis-

mo, os ruego permitidme que me ocupe en esta oportunidad de ella en razón que hay Maestros que la toman como expresión de Valle y otros creen que expresa un Oriente.

Campamento es la disposición del local donde trabajan los hermanos de altos grados aunque en sí, es el plan ideado por Federico II cuando se encontraba al frente de la Orden y reorganizó el Rito Escocés, Antiguo y Aceptado a base del grado 32o. y donde encontramos las figuras que expresan los números masónicos sagrados de 3 - 5 - 7 y 9.

Creo que esta explicación en nada daña el Monismo del Rito Escocés, Antiguo y Aceptado.

Para terminar diré que las palabras Oriente, Valle y Campamento no son sinónimas ni parónicas.

RELACION DE GRADOS OTORGADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1976

INICIACIONES

	Log. No.		
Agustín Baca Aguinaga	4	Jorge Manuel Giurfa Espíritu	59
Felipe C. Aguirre Ramírez	4	Luis Alberto Lozano Rodríguez	59
José Kanashiro Kanashiro	7	Luis Navarro Bonett	61
Augusto Raúl Valqui Malpica	7	Víctor Rufino Carpio Noles	62
Carlos Juan Rodríguez López	7	Felipe Pedro Reyes Madueño	62
Marco Paredes Gálvez	7	Alfredo Amanzo Morla	69
Jorge Raúl Cornejo Neyra	11	Víctor Romero Guerrero	80
Hernán Peralta Cabrera	11	Gilberto Reyes Rivera	97
Arsenio Fermín Chávez Liñán	13	José Bello Martínez	108
Teodoro G. Alzamora Solar	13	Herbert Bocanegra del Aguila	108
Jorge Chacón Rosales	17	Marcos Herminio Campos Zavala	110
Cono Uberto Santaromita de la Cruz	17	Raúl Gerardo Ríos Jáuregui	112
José V. Fernández Baca Polo		Héctor Hernán Gutiérrez del Arca	112
y la Borda	17	Segundo Alejandro Chang Sotero	113
Juan Cersso Massa	18	Ronald Villanueva Cáceres	114
Juan de Dios Romero Echegaray	18	Gustavo T. Dávila Ibáñez	114
Alejandro Rivas Neyra	18	Víctor Torres Ochoa	116
José Carlos Espejo Riglos	36	Moisés Obregón Vidal	117
Marcial Belzuzarri Minaya	41	Alberto Lafora Sender	117
Víctor Eduardo Torres Torres	42	Aníbal Cáceres Narrea	117
Julio Vergara Moreno	47	Carlos Maldonado Vergara	117
Lucas Puh Ponce	47	Arnaldo Armæ Arbaiza	117
José Federico Flores Coico	55	Guillermo Maguiña López	117
Claudio Romero Alfaro	55	Abel Peñaranda Robles	117
Ildfonso Niño Albán	57		

ADELANTOS

	Log. No		
Daniel Robles Smithson	4	Juan Adolfo Guerrero Llúncor	13
Enrique Montenegro Bocanegra	4	Carlos Arístides Carranza A.	13
Augusto Perla Sánchez	4	Dante Lido Rainero Navarro	13
Ramón F. Echavarría Franco	13	Jesús Gutiérrez Corrales	15
Telmo Zavaleta González	13	Sergio Cárdenas Alarcón	15
Alberto Arturo Laca Vélez	13	Ruperto de la Peña Vega	15
Oswaldo Yupanqui Perales	15	Luis Horna D'Olmo	18
Luis A. Luza Vega	15	Hernán Quiñones Flores	18
Telésforo León Colonia	15	Carlos Campos Valdivia	25
Hugo Mac Donald Checa	17	Carl H. Rannenbergl Scott	25
Richard Horny Hamann	17	Amador García Illanes	27
Lucio Gamboa Canal	35	Gerardo Pinto Bellido	32
Daniel Raúl Lorenzi Goycochea	35	Ijial Fleischmann Schwertaberg	36
Julio V. Matayoshi Cervantes	35	César Torero Fernández de C.	36
Juan Félix Pereyra Castillo	35	José Lombardi Argüelles	38
José Contreras Abregú	41	Juan F. Chenguayen Corzo	38
Isidoro Galimide Morón	41	Miguel Delgado Rondón	41
Demetrio Uribe Díaz	41	Guillermo Céspedes Villagarcía	41
Honorato Amado Alferrano	41	Carlos Ganoza León	47
José Borda Carrasco	47	Manuel Sifuentes Varas	48
Enrique Pajuelo Roldán	48	Tomijiko Nakamoto Domínguez	48
Manuel Sifuentes Varas	48	Mario J. Chávez Villanueva	48
José Antonio Jacobs Hinojosa	49	Rafael Romero Carrillo	48
Carlos Enrique Ato Cornejo	53	Santiago Collas Ambrossiani	49
Luis Cava Moreno	55	Hermes Carrillo Cervera	50
Nelson Tuesta Valverde	55	Luis Oscar Ramírez Amanzo	51
Augusto Arce Cánepa	55	Antonio Borrero Vargas	53
Carlos Rey Bontá	61	Julio César Merino González	53
Miguel Angel Honorio Solón	93	Max Velarde Sánchez	53
José Nicanor Reyes Carranza	93	Alfonso E. Barrios Rejas	55
Alberto Cieza Orué	101	Gregorio Díaz Gallo	57
Gastón Sergio Saux Pacheco	101	Gilberto Leyva Leonardo	58
Alfredo Sabino Ríos Cisneros	101	Víctor Bances González	58
Carlos Masalías Eráusquin	101	Fernando Díaz Tenorio	61
Luis Ortiz Rivera	101	Julio Vilcarromero Vela	62
Carlos Méndez Reaño	112	Luis Plutarco Fernández Roig	68
Jaime Alberto Colichón Chirinos	112	Luis Angeles Guzmán	68
Roberto Páucar Carbajal	112	Hugo Rivera López	102
César Augusto García García	112	José Derteano Venegas	102
Julio Calderón Díaz	112	Edgardo Carreño Carreño	110
		Carlos Eduardo Lara Garay	114
		Carlos Gutiérrez González	114

EXALTACIONES

Mauro Quintana Arana	11
Linder Rojas Delgado	11

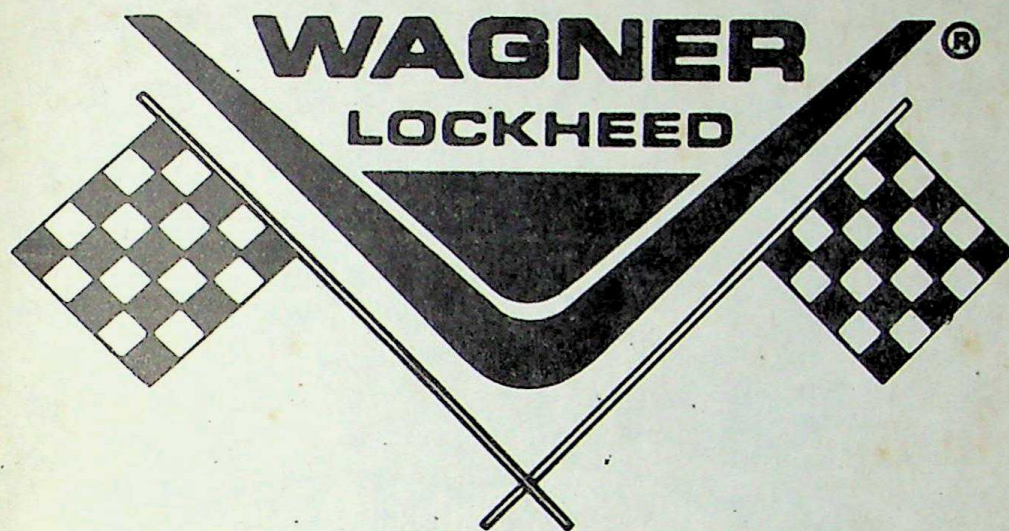
AFILIACIONES.

Carlos Cárdenas Márquez	42
Víctor Phillips Raffo	61
José Miguel Consiglieri López	102

Continúan delicados de salud, los RR.:
 HH.: Donald C. Thurmer, Gran Canciller
 Emérito de la Gran Logia del Perú; y Fé-
 liz Delgado Gorrochátegui, Past.: V.:M.:
 de la R.: Logia "Francisco L. Crosby"
 No. 64. Les deseamos pronta recupera-
 ción.

Ha pasado a ocupar su Col.: en el Or.:
 Eterno, el Q .H.: Lino Ballesteros Arci-
 niega, M.: M.: de la R.: Logia "Hipólito
 Unanue" No. 65. Paz en su tumba.

Líquido de Frenos



DISTRIBUIDORES

DORICH & WATKIN S. A.

AV. CORPAC 265-SAN ISIDRO-TELEFONOS: 22-49-16 Y 22-97-54

